

Expediente: 4024/20
Carátula: GRIGNOLA JUAN PABLO Y OTRO C/ HEREDEROS DE GUZMAN JUAN ANDRES Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 12/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20254987507 - GRIGNOLA, JUAN PABLO-ACTOR/A
900000000000 - FIDEICOMISO INMOBILIARIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DUPLEX, -DEMANDADO/A
900000000000 - GUZMAN Y GUZMAN EMPRESA CONSTRUCTORA S.R.L, -DEMANDADO/A
20254987507 - GRAMAJO, RICARDO ANDRES-ACTOR/A
900000000000 - GUZMAN, JUAN ANDRES-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 4024/20



H102326333057

Juzgado Civil y Comercial Común I nom

JUICIO: GRIGNOLA JUAN PABLO Y OTRO c/ HEREDEROS DE GUZMAN JUAN ANDRES Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO. EXPTE. N° 4024/20

Proveído de actuación: OTROS - POR: YERBA BUENA JUZGADO DE PAZ - 11/08/2026 10:51

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Agréguese. A conocimiento. EPN

Actuación firmada en fecha 11/08/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.